CUARTO INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO

OCTUBRE A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2024

PRESENTADO POR:

ELEANY RODRIGUEZ CANO

Jefe de Control Interno

PRESENTADO A:

ANA MARIA GOMEZ CADAVID
Directora

VICTOR MANUEL ARBELAEZ PALACIO

Subdirector Administrativo y Financiero

ESCUELA CONTRA LA DROGADICCION

Medellín, 24 de enero del 2025.

CUARTO INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO

OCTUBRE A DICIEMBRE DE LA VIGENCIA 2024

El presente informe se elabora en cumplimiento a lo establecido en el plan anual de trabajo de la oficina de Control Interno y especialmente en lo establecido con los Decretos 1009 del 14 de julio del 2020, el Decretos de 4558 del 25 de noviembre del 2021 y especialmente el Decreto 2023070002026 del 03 de mayo de 2023 de la Gobernación de Antioquia y otras disposiciones que regulan la materia.

FUENTE NORMATIVA.

- Ley 1940 de 2018 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital
- Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019”, art 81. Plan General del Gasto.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. El cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998. Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto".
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. El cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto.
- Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 (deroga la directiva 01 del 10 de febrero de 2016).
- Circular Interna 004 de 2014 del Departamento Administrativo de la Función Pública, en la cual se imparten lineamientos en los siguientes aspectos: Vacaciones, permisos, licencias, comisiones y horarios.
- Circular Interna 003 de 2019 sobre medidas de austeridad relacionadas con la solicitud de comisiones de servicios o desplazamientos, reconocimiento de viáticos y gastos de viaje o manutención y compra de tiquetes aéreos, en Función Pública.
- Decreto 371 del 8 de abril de 2021 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad

en el Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".

- Decreto 2023070002026 del 03 de mayo de 2023 del departamento de Antioquia "por medio del cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público y se dictan otras disposiciones.

ALCANCE DEL INFORME.

El alcance de este informe comprende la verificación de los pagos realizados durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, el cual comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre, su revisión y análisis se basa es principalmente en los rubros contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público.

FINALIDAD.

Este informe de austeridad en el gasto publico público, tiene como finalidad servir de herramienta para que la alta dirección tome decisiones encaminadas a dar cumplimiento de las directrices sobre las medidas de austeridad en el gasto publico fijadas por el Gobierno Nacional vigentes y Gobierno Departamental.

DESARROLLO DEL INFORME.

Con el fin de elaborar el informe del cuarto trimestre de la vigencia 2024, se solicitó mediante correo electrónico del 9 de enero del 2025 a la subdirección administrativa y financiera, solicitando información requerida para proceder hacer el informe de austeridad en el gasto público del cuarto trimestre octubre a diciembre del 2024.

Lo solicitado,

1. *Pagos de servicios personales y nómina de los meses octubre a diciembre de 2024.*
2. *Pagos de horas extras o relación de compensatorios e indicar los funcionarios a los que se les compenso.*

3. *Gastos de honorarios de personas naturales – contratistas y relacionarlos con el valor respectivo de cada uno.*
4. *Gastos de honorarios de personas jurídicas – contratistas y relacionarlos con el valor respectivo de cada uno.*
5. *Relacionar y detallar las comisiones de servicios indicando si fueron remuneradas o no y que se realizaron en el trimestre*
6. *Viáticos y gastos de viaje, discriminar los funcionarios de la alta dirección y los demás funcionarios.*
7. *Materiales y suministro – papelería y útiles de escritorio.*
8. *Impresos y publicaciones*
9. *Servicios públicos*
10. *Combustible – mantenimiento vehículo oficial*
11. *Parqueaderos y peajes*
12. *Adjuntar el Plan de Gestión Integral de residuos generados actualizado acorde con la resolución 2184 de 2019 y 1344 de 2020, si no se tiene certificar.*
13. *Adjuntar el plan de austeridad en el gasto público, si no se tiene certificar.*
14. *. Plan de seguridad del vehículo cuando no pernocta en la entidad.*

Por favor indicar los rubros presupuestales y registros contables que están relacionados con el gasto.

El subdirector administrativo y financiero, vía correo electrónico del 22 y 23 de enero del 2025, da respuesta a lo solicitado en forma general y adjuntan la siguiente relación:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Escuela Contra la Drogadicción

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO OCT- DIC 2024

	OCTUBRE	*NOVIEMBRE*	*DICIEMBRE*	*ACUMULADO TRIMESTRE*	*CUENTA CONTABLE*	*RUBRO PRESUPUESTAL*
Sueldos y salarios	155.887.156	143.221.985	143.789.156	442.898.297	51010101-55020101	211010100101
Sueldos por Incapacidad	636.628	1.813.336	2.016.962	4.466.924	51020101-55020201	211010100101
Sueldos pro licencias remuneradas	2.307.224	2.576.541	7.767.203	12.650.968	51021601-55020102	211010100101
Horas Extras	No hay horas extras			-		
Honorarios y servicios personas naturales	16.550.000	22.233.333	84.073.611	122.856.944	79-511180-55020580-550	212020200811-23303011603-212020200807-212020200810-212020200809
Honorarios y servicios personas juridicas	3.710.411	6.886.486	129.493.879	140.090.776	511179-511180-55020580-55020581	212020200807-23303011603
Viaticos y Gastos de viaje	7.058.903	16.083.223	2.475.154	25.617.280	51061001-55021610	212020201008
Tiquetes aereos	-	-		-		
Fotocopias caja menor		-		-		
Material y suminsitro- Papeleria y utiles de	1.082.700	-	628.800	1.711.500	51011401	2120202007
Impreso y publicaciones		-		-		
Servicios internet	664.588	664.588	664.588	1.993.764	51111705	212020200804
Servicios publicos acueducto y alcantarillac	2.196.685	1.186.184	1.049.846	4.432.715	51111701	212020200805
Servicios publicos energia	382.358	470.795	392.717	1.245.871	51111702	212020200803
Servicios publicos telefono fijo	37.490	37.490	37.490	112.470	51111703	212020200804
Servicios publicos alumbrado publico	65.927		38.236	104.163	51111707	212020200803
Servicios Publicos recoleccion residuos sol	57.509	57.513	58.609	173.631	51111708	212020200803
Combustible vehiculo oficicial		37.940		37.940	51114601	2120202006
Mantenimiento	1.451.900		2.282.800	3.734.700	51111501	212020200810
Mantenimiento vehiculo oficicial	6.041.000		1.230.000	7.271.000	51111502	2120202006
Peajes	682.900	780.500	499.200	1.962.600	511112304	2.120.202.006
Parqueaderos	3.000	20.400	46.100	69.500		2.120.202.006

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	7.139.903	16.083.223	2.475.154
Norma Elena Orrego	2.079.273	2.917.910	200.226
Angela Montoya	1.336.910	2.407.788	98.950

Daniela Restrepo	148.425	1.217.452	
Ana Maria Quiceno	333.710	2.472.736	133.484
Giovanna Lopera	1.488.311	973.010	
Ana Maria Rivera	197.900	2.352.904	643.176
Doralba Aristizabal	266.698	200.226	1.300.368
Jharsyn Parra	643.175	1.482.111	
Castaño Andres Castaño	346.325	779.143	49.475
Manuela Rivas	49.475	148.425	49.475
Alina Maria Restrepo Puerta	200.226	895.905	
Cristian Zuluaga	49.475	49.475	
Adriana Villota		32.632	
Luis Fernado Rico		66.742	
Eleany Rodriguez		86.764	

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Honorarios y servicios PN	**16.550.000**	**22.233.333**	**84.073.611**
Juan Esteba Valencia Llano	6.500.000	6.500.000	6.500.000
Maribel Monsalve	7.000.000	7.000.000	10.733.300
Carlos Vegara	3.050.000	-	-
Andres Felipe Ramirez	-	3.100.000	3.100.000
Ana Maria Franco	-	5.633.333	4.116.667
Maria Pula Vasquez	-	-	1.766.349
Sergio Andres Acosta	-	-	1.177.566
Andres Hoyos Sandoval	-	-	3.500.000
Juan David Velásquez	-	-	47.589.729
Dayver Mosquera	-	-	5.590.000
Honorarios y servicios PJ	**3.710.411**	**2.563.671**	**129.493.879**
Xenco SAS	3.710.411	2.563.671	13.602.060
Informacion Localizada	-	-	7.979.004
Metroparques			85.761.065
smart Innovation touzi			22.151.750

VICTO MANUEL ARREDONDEZ PALACIO

En el informe que presentó la subdirección administrativa y financiera, se indicaron las cuentas contables y se detalló el rubro presupuestal.

Como se deduce del cuadro anterior, en el cuarto trimestre del año 2024, los únicos rubros que no se movieron fueron: horas extras (no hay), tiquetes aéreos, fotocopias de caja menor, impresos y publicaciones, el único incremento que se ve es el de viáticos y gastos de viaje, con un acumulado del trimestre de $25.698.280, debido a las salidas de los funcionarios del área misional a desarrollar actividades por fuera de la entidad durante estos meses.

Los rubros más altos y que se movieron fueron: viáticos, honorarios persona natural y honorarios persona jurídica, los demás rubros fueron gastos austeros en el cuarto trimestre del año.

En general los gastos fueron cuantías muy normales para el buen funcionamiento de la entidad, en las que se evidencia una austeridad en los gastos, toda vez que todos los rubros están con cuantías por debajo de los valores presentados en el mismo periodo del año anterior y respecto al rubro de los servicios públicos tuvieron una disminución muy notoria.

Al respecto, se relaciona el informe de gastos del cuarto trimestre del año 2023.

DATOS CONTABLES PARA EL INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO A DICIEMBRE 31 DE DE 2023

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO FINANCIERO	CUENTA CONTABLE	RUBRO PRESUPUESTAL
Sueldos y salarios	143.319.071	135.032.508	128.704.453	407.976.032	51010101	
Horas Extras		No hay horas extras		-		
Honorarios y servicios personas naturales	45.300.000	59.117.060	65.058.943	169.476.003	511179-511180-55020580-55020581	
Honorarios y servicios personas jurídicas	195.005.515	45.828.067	1.852.954.472	2.124.789.074	511179-511180-55020580-55020581	
Viaticos y Gastos de viaje	7.692.214	691.176	3.974.929	12.528.319	51081001-55021810	
Tiquetes aereos				-		
Fotocopias caja menor				-		
Material y suministro- Papeleria y utiles de escritorio	7.033.948	289.900	788.000	8.911.848	51011401	
Impreso y publicaciones				-		
Servicios internet	609.713	609.713		1.219.426	51111705	
Servicios publicos acueducto y alcantarillado	5.005.349	853.442		6.258.791	51111701	
Servicios publicos energia	435.936	614.586		1.050.522	51111702	
Servicios publicos telefono fijo	37.490	37.490		74.980	51111703	
Servicios publicos alumbrado publico	44.122	43.857		87.979	51111707	
Servicios Publicos recoleccion residuos solidos	41.595	41.726		83.321	51111706	
Combustible vehiculo oficial	1.498.558	465.440	203.893	2.165.891	51114001	
Mantenimiento		1.274.200	535.000	1.809.200	51111501	
Mantenimiento vehiculo oficial	2.076.251		5.712.041	7.788.292	51111502	
Peajes	489.500	708.800	258.300	1.456.600	51111204	
				-		
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE						
Norma Elena Orrego	313.342	49.475	824.113			
Angela Montoya	72.175					
Daniela Restrepo	197.900	49.475	49.475			
Ana Maria Quiceno	692.501					
Giovanni Lopera	98.950		164.917			
Ana Maria Rivera	1.719.048					
Doralba Aristizabal	148.425	49.475				
Natalia Giesca	98.950					
Jharsyn Parra	884.585	512.781	705.838			
Alina Maria Restrepo Puerta	1.009.585		49.475			
Fabio Villa	2.659.783					
Ana Maria Quiceno			2.181.231			

GERARDO VANEGAS JARAMILLO
Subdirector administrativo y financiero

En consecuencia, con la información aportada, se deduce que, en el cuarto trimestre del 2024, se realizaron solo los gastos necesarios para el desarrollo de la actividad misional de la entidad, para poder cumplir con los objetivos propuestos, sin necesidad de realizar contrataciones altas con personas naturales y/o jurídicas que ameritaran el pago de honorarios costosos.

En el presente informe, también se revisan otros aspectos como la publicación de los estados financieros en la página Web de la entidad del último trimestre del año, las publicaciones de la entidad y los informes emitidos por la oficina de control interno entre otros etc.

- **PUBLICACION ESTADOS FINANCIEROS PAGINA WEB.**

Con respecto a la publicación de los estados financieros en la página WEB de la entidad, durante el último trimestre de la vigencia 2024, no tiene publicación de los mismos, por lo que se recomienda hacer su publicación respectiva.

Una vez verificada en la página Web de la entidad no esta creado el año 2024 para este concepto, como se evidencia en el pantallazo que adjunto.

- **PUBLICACIONES.**

Durante el cuarto trimestre del 2024, no hubo actividades de publicidad y publicaciones en la entidad a excepción de la rendición de cuentas.

- **PUBLICACIONES INFORMES DE CONTROL INTERNO.**

Los informes emitidos por la oficina de control interno durante el año 2024, no se han publicado, solo se publicó el informe de seguimiento del plan anticorrupción de abril e informe de austeridad en el gasto público.

Adjunto pantallazo.

Se detallarán también, los planes de austeridad en el gasto, planes de gestión integral de residuos, planes de seguridad del vehículo, publicaciones entre otros.

- **PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO.**

Se solicito el Plan de Gestión Integral de residuos generados actualizado acorde con la resolución 2184 de 2019 y 1344 de 2020, pero según la certificación que adjunta el subdirector administrativo y financiero del 20 de enero del 2025 no se tiene en la entidad.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Escuela Contra la Drogadicción

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ESCUELA CONTRA LA DROGADICCION

CERTIFICA QUE:

Que la Escuela Contra la drogadicción en el año 2024 no actualizó el plan de Austeridad en el Gasto Público.

Dado en el Municipio de Rionegro, a los 20 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

VICTOR MANUEL ARBELAEZ PALACIO
Subdirector Administrativo y Financiero
Escuela Contra la Drogadicción

- **PLAN DE RESIDUOS.**

Se solicito el plan de austeridad en el gasto público, en el que según la certificación que adjunta el subdirector administrativo y financiero del 20 de enero del 2024, no se tiene en la entidad.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Escuela Contra la Drogadicción

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ESCUELA CONTRA LA DROGADICCION

CERTIFICA QUE:

Que la Escuela Contra la drogadicción en el año 2024 no actualizó el plan de gestión integral de residuos generados acorde a la resolución No 2184 del 2019 y 1344 del 2020.

Dado en el Municipio de Rionegro, a los 20 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

VICTOR MANUEL ARBELAEZ PALACIO

- **PLAN DE SEGURIDAD DEL VEHICULO DE LA ENTIDAD.**

Según respuesta del subdirector administrativo y financiero vía correo electrónico del 23 de enero del 2025, no se tiene dicho plan de seguridad del vehículo, el cual se debe hacer por cuanto el vehículo no pernocta en las instalaciones de la entidad.

Al respecto.

El mié, 22 ene 2025 a la(s) 1:39 p.m., Subdirección Financiera Escuela Contra la Drogadicción (subfinanciera@escuelacontraladrogadiccion
escribió:

> Buenas tardes,
>
> Frente al Ítem:
>
> 1. El certificado es claro al decir que para el 2024 no se actualizó el plan en mención.
> 2. La entidad no cuenta con este plan.
> 3. En la segunda hoja del archivo adjunto se encuentran debidamente relacionados los pagos realizados entre octubre y diciembre de 202 personas jurídicas y naturales.
>
> Cordialmente,
>
> *Víctor Manuel Arbeláez Palacio*
> *Subdirector Financiero y Administrativo*
> *Escuela Contra La Drogadicción*
> *subfinanciera@escuelacontraladrogadiccion.gov.co*
> *https://www.ecd.gov.co/*

El mié, 22 ene 2025 a la(s) 11:41 a.m., Jefe de Control Interno (controlinterno@escuelacontraladrogadiccion.gov.co) escribió:

> BUENOS DIAS SR.
> Victor Manuel Arbelaez Palacio
> Subdirector Adminstrativo y Financiero
> ECD

Con relación a los pagos realizados a los contratistas Maribel Monsalve de sistemas y Juan David Velásquez (mantenimiento), detallados en la relación de pagos de octubre, noviembre y diciembre del 2024, suministrada para el informe y comparada con los contratos suscritos con cada uno de ellos, se refleja un pago mayor del valor inicial pactado en el contrato.

Pantallazo SECOP II, se encontró lo siguiente.

- Contrato No ECD 2024 – 018, suscrito con Juan David Velásquez, por $36.000.000 IVA incluido y se le pago la suma de $47.589.729.

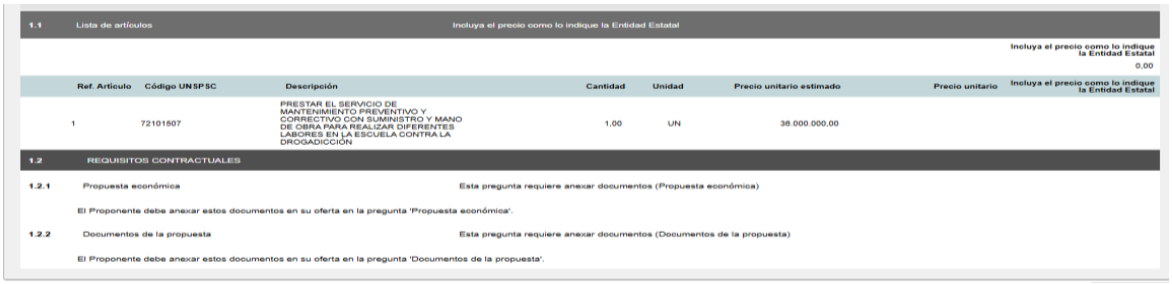

1.1	Lista de artículos						Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 0.00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario / Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	72101507	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO Y MANO DE OBRA PARA REALIZAR DIFERENTES LABORES EN LA ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN	1,00	UN	36.000.000,00	
1.2	REQUISITOS CONTRACTUALES						
1.2.1	Propuesta económica					Esta pregunta requiere anexar documentos (Propuesta económica)	
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Propuesta económica'.						
1.2.2	Documentos de la propuesta					Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos de la propuesta)	
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Documentos de la propuesta'.						

- Contrato suscrito con Maribel Monsalve (sistemas), por de $21.000.000 y se le pago la suma de $27.733.300, se relacionado un otrosi en el SecopII, pero no lo subieron en el SECOP II para revisar el valor y la justificacion.

Pantallazo del contrato

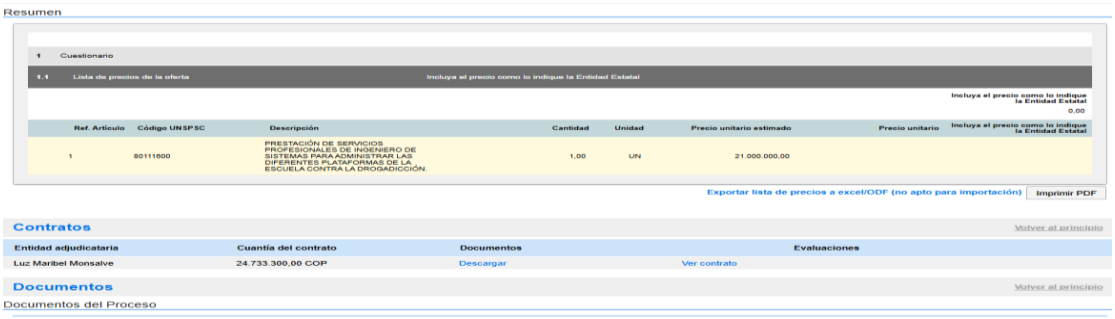
Resumen

1 Cuestionario

1.1 Lista de precios de la oferta — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO DE SISTEMAS PARA ADMINISTRAR LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DE LA ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN.	1,00	UN	21.000.000,00		

Exportar lista de precios a excel/ODF (no apto para importación) Imprimir PDF

Contratos — Volver al principio

Entidad adjudicataria	Cuantía del contrato	Documentos	Evaluaciones
Luz Maribel Monsalve	24.733.300,00 COP	Descargar	Ver contrato

Documentos — Volver al principio

Documentos del Proceso

- Contrato No ECD 2024021 suscrito con metroparques, por valor de $130.000.000, pero se pagó un menor valor ($85.000.000).

Pantallazo del contrato en el Secop II

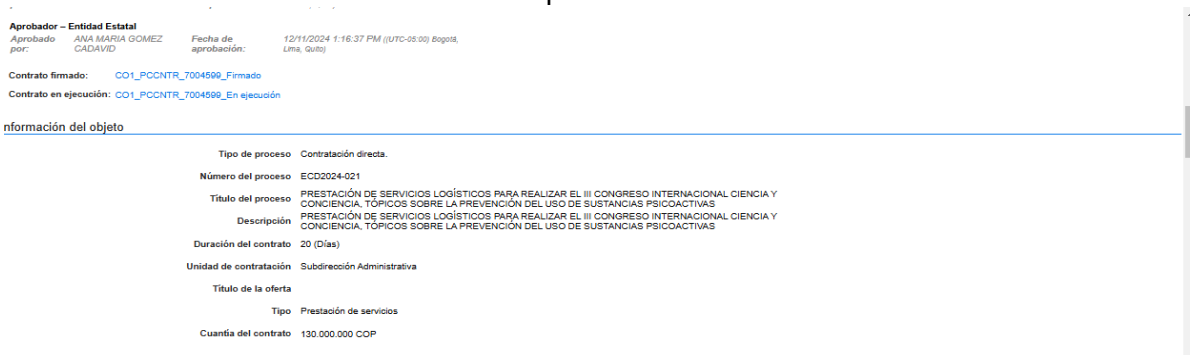
Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: ANA MARIA GOMEZ CADAVID — *Fecha de aprobación:* 12/11/2024 1:16:37 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_7004599_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_7004599_En ejecución

nformación del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa.
Número del proceso	ECD2024-021
Título del proceso	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA REALIZAR EL III CONGRESO INTERNACIONAL CIENCIA Y CONCIENCIA, TÓPICOS SOBRE LA PREVENCIÓN DEL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
Descripción	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA REALIZAR EL III CONGRESO INTERNACIONAL CIENCIA Y CONCIENCIA, TÓPICOS SOBRE LA PREVENCIÓN DEL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
Duración del contrato	20 (Días)
Unidad de contratación	Subdirección Administrativa
Título de la oferta	
Tipo	Prestación de servicios
Cuantía del contrato	130.000.000 COP

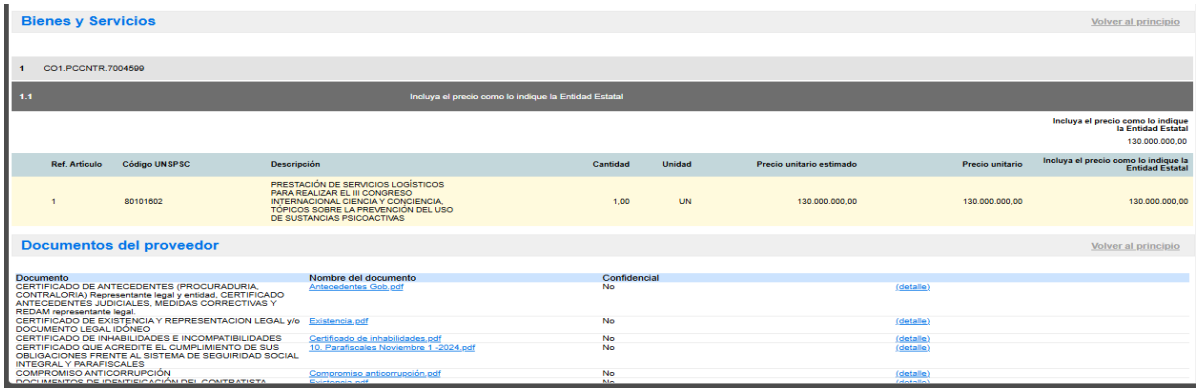

Bienes y Servicios Volver al principio

1 CO1.PCCNTR.7004599

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
130.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80101602	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA REALIZAR EL III CONGRESO INTERNACIONAL CIENCIA Y CONCIENCIA, TÓPICOS SOBRE LA PREVENCIÓN DEL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1,00	UN	130.000.000,00	130.000.000,00	130.000.000,00

Documentos del proveedor Volver al principio

Documento	Nombre del documento	Confidencial	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES (PROCURADURIA, CONTRALORIA) Representante legal y entidad, CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM representante legal.	Antecedentes Gob.pdf	No	(detalle)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL y/o DOCUMENTO LEGAL IDÓNEO	Existencia.pdf	No	(detalle)
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Certificado de inhabilidades.pdf	No	(detalle)
CERTIFICADO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	10. Parafiscales Noviembre 1 -2024.pdf	No	(detalle)
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Compromiso anticorrupción.pdf	No	(detalle)
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	Registraduria.pdf	No	(detalle)

OBSERVACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA.

1.Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, la entidad realizo los gastos necesarios para el desarrollo de la actividad misional e institucional, cumpliendo con las directrices impartidas por la Gobernación de Antioquia en la austeridad y racionalización del gasto público.

2.La Escuela Contra la Drogadicción, no tiene elaborado el estudio de seguridad del vehículo de parte de la subdirección administrativa y financiera, toda vez que el vehículo institucional no pernoto en la entidad en el último trimestre del año 2024. Observación que se dejó en el informe anterior.

3.Los estados financieros del cuarto trimestre del año 2024, no están publicados en la página web de la entidad, esta observación se dejó también en los informes anteriores.

4.No están publicados los informes de austeridad en el gasto publico de la oficina de control interno del segundo trimestre en adelante, ni los demás informes de ley y auditorías realizadas en la vigencia 2024, que imparten las respectivas recomendaciones.

4.Los contratos suscritos con las personas naturales Maribel Monsalve (sistemas) y Juan David Velásquez (mantenimiento), se les pago un valor más alto que el pactado en el contrato y la revisarlos en el Secop II, no se tienen las actas por medio de los cuales se adicionaron los contratos, como en el detalle del informe.

5. El contrato suscrito con la empresa Metroparques, se le pago un valor menor que el pactado en el contrato y verificado en el Secop II, no está publicado el documento que justifico un menor valor.

6.La entidad no tiene el Plan de Gestión Integral de residuos generados, actualizado acorde con las resoluciones 2184 de 2019 y 1344 de 2020, tal y como lo certifico el subdirector administrativo y financiero del 20 de enero del 2025.

7. En la entidad se está haciendo un uso responsable del agua, luz y los servicios públicos.

RECOMENDACIONES.

1.Respecto a la cultura del ahorro es importante que la entidad adelante campañas y estrategias para fomentar el ahorro de agua y energía e implementar políticas de reciclaje.

2. Elaborar el Plan de Gestión Integral de residuos generados actualizado acorde con las resoluciones 2184 de 2019 y 1344 de 2020.

3.Elaborar e implementar el estudio de seguridad del vehiculó oficial de la entidad, si no va pernotar en las instalaciones de la entidad para evitar riesgos.

4. Publicar los estados financieros del cuarto trimestre del año 2024 en la página web de la entidad y los otros trimestres que no se han publicado.

5. Acatar las observaciones realizadas en el informe y desde la alta dirección apoyarlos, con el fin de mejorar los procesos en la entidad.

Se anexa certificación de la subdirección administrativa y financiera.

ELEANY RODRIGUEZ CANO
Jefe oficina control interno
Escuela Contra la Drogadicción.

Con copia a la gerencia de Auditoría interna de la Gobernación de Antioquia, según Decreto 2023070002026 del 3 de mayo de 2023.